

OCEANO FISHING  
R.U.C. 20515162578  
JR. LOS PESCADORES NRO. 994 (COSTADO DE LA ESTACION NAVAL) PIURA  
TELF.null

## ORDEN DE COMPRA

FECHA:	07/01/2024
OC:	0108-4-24
Área:	OPERACIONES MUELLE CALLAO
Código SIGA:	2010108424

### VENDEDOR

CORPORACION MESUT S.A.C.  
DNI/RUC: 20609533863  
Contacto:  
Telf: / Email:

### DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA  
COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR  
Lugar de Entrega:  
CAL.CARLOS CONCHA NRO. 113 PROV. CONST. DEL CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CREDITO A 30 DÍAS	INMEDIATA	SOLES			--

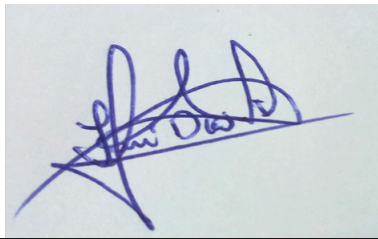
COMPRA DE HIELO DESDACRAG AINDUSTRIAL EP. TASA 419 FECHA: 08/01

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	058-ME0000102	HIELO MOLIDO	8.0000	TONELADAS	150.000000	0.00	1,200.00

### Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo [felectronicas@cetussac.pe](mailto:felectronicas@cetussac.pe) adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	S/	1,200.00
Descuentos:	S/	0.00
Total:	S/	1,200.00
I.G.V (18%)	S/	216.00
<b>TOTAL:</b>	<b>S/</b>	<b>1,416.00</b>



JIMI DIOS INFANTE

Aprobado por JIMI DIOS INFANTE el 16/01/2024



RAUL CILLONIZ DUCLOS

Aprobado por RAUL CILLONIZ DUCLOS el 17/01/2024

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

JOSELYN FRANCO / [joselyn.franco@osf.pe](mailto:joselyn.franco@osf.pe)